



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de
Producto Domisanitario
0250085

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: DESINFECTANTE DE AMBIENTES Y SUPERFICIES. CLÁSICA
2. Marca: SPARSAN Q
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ALCOHOL ETÍLICO 37%, CLORURO DE ALQUIL DIMETIL BENZIL AMONIO Y DIALQUIL, DIMETIL AMONIO 0.111%, NITRITO DE SODIO 0.1%, ALCOHOL LAURICO ETOXILADO, BORAX FRAGANCIA Y PROPELENTE PROPANO BUTANO ISOBUTANO.
5. Forma de Presentación: AEROSOL DE HOJALATA DE CONT.NETO 300G/360ML
6. Venta: LIBRE
7. Titular del Producto: SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUÍMICOS S.A
8. Domiciliado en: OSORIO 2155- LANUS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° 020045853
ELABORADOR: RNE N° 020032786 AERODYM S.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2025-61838030- -APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 17/07/2025.